

**ANTECEDENTES CANDIDATO NOMBRADO Y CANDIDATOS
NOMINADOS
(Letras a) y b) Quincuagésimo Quinto Ley N° 19.882)**

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Cargo	Director/a Regional de Atacama
Servicio	Superintendencia de Electricidad y Combustibles - SEC
Ministerio	Ministerio de Energía
N° Concurso	8471
Estado	Nombrado

1. ANTECEDENTES CURRICULARES DEL NOMBRADO**1.1 Nombres y apellidos:**

Iván Alejandro Lillo Silva

1.2 Reseña de Estudios Formales:

Período	Título	Institución
1988 - 1992	Ingeniero de Ejecución en Electricidad (1992)	Universidad del Biobío

1.3 Reseña de la carrera profesional y directiva:

Período	Cargo	Institución
09.2012 - 09.2021	Director Regional SEC Atacama	Superintendencia de Electricidad y Combustibles
07.2012 - 09.2012	Ingeniero Administrador de Contrato en faena	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A
12.2008 - 06.2012	Ingeniero Administrador de Contrato en faena	Empresa Eléctrica de Iquique S.A

1.4 RESEÑA PERSONAL:

Como fortalezas, el candidato posee una visión estratégica efectiva que integra variables tanto técnicas como de impacto a la comunidad y trabajo que debe desarrollar con empresas privadas. Cuenta con un estilo de trabajo riguroso y estructurado, logrando asignar metas complejas y guiar a sus equipos para que se cumplan. Logra desarrollar convenios con servicios y autoridades que son clave para poder cumplir las metas institucionales. Hábil para enfrentar situaciones críticas, tomar decisiones y coordinar el trabajo de manera efectiva. Con un estilo de liderazgo cercano, cauto y empático, lo que lo lleva a potenciar las competencias y habilidades de sus equipos, así como trabajar con buenas prácticas.

2. PUNTAJES FINALES DE CANDIDATOS INCLUIDOS EN NÓMINA.

Candidato/a N° 1	5.7 NOMBRADO
Candidato/a N° 2	5.6
Candidato/a N° 3	5.6
Candidato/a N° 4	5.4

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ANTECEDENTES CURRICULARES ENTREVISTADOS (Artículo quincuagésimo quinto Ley N° 19.882)

1. Resumen Ejecutivo del Proceso de Selección

Cargo	Director/a Regional de Atacama
Servicio	Superintendencia de Electricidad y Combustibles – SEC
Ministerio	Ministerio de Energía
N° Concurso	8471
Estado	Nombrado

El detalle completo del proceso de selección se encuentra publicado en www.serviciocivil.gob.cl

2. Antecedentes Curriculares de los candidatos entrevistados.

Entrevistado N°1

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Ingeniero/a de Ejecución en Electricidad, Magíster Internacional en Administración de Empresas.

Ha ocupado cargos como Director/a Comercial, Subgerente de Recaudación y Cobranza, Jefe/a Departamento Gestión de Sucursales, Jefe/a Departamento Facturación, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito privado.

Entrevistado N°2

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Ingeniero/a en Administración de Empresas, Magíster en Dirección y Gestión de Empresas – MBA, Magíster en Gestión y Políticas Públicas.

Ha ocupado cargos como Jefe/a de Operaciones (S) / Coordinador/a Regional Antofagasta, Encargado/a de Proyecto financiación Construcción escuela postgrados, Director/a Regional Arica y Parinacota, Director/a Ejecutivo, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito público y privado.

Entrevistado N°3

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Administrador/a Público.

Ha ocupado cargos como Director/a Regional Coquimbo, Encargado/a Provincia Ñuble Región Biobío, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito público.

Entrevistado N°4

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Ingeniero/a Ejecución Eléctrica, Ingeniero/a Comercial.

Ha ocupado cargos como Gerente de Salud, seguridad y Medio Ambiente, Gerente Técnico de Ingeniería, Director/a de Transporte Terrestre, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito privado.

Entrevistado N°5

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Ingeniero/a de Ejecución en Electrónica.

Ha ocupado cargos como Asesor/a y Gerente Técnico en Sistemas de Transmisión, Transporte y Gestión de la Energía, Jefe/a Comercial Compañías Eléctricas, Ingeniero/a Sénior de Desarrollo de Negocios, entre otros. Se ha desempeñado en organismos del ámbito privado.